

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20253000537123 Fecha: 26-08-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 2	

ASUNTO: REUNIÓN SOLICITUD CAMBIO DE ESPACIO PARA ACTIVIDAD		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes	
LUGAR: Telemática	FECHA: 19/08/2025	HORA 9:00 am	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Jhovanny Andrés Guzmán Ocampo	Fundación Tolerar y Convivir	Representante Legal	contactenos@fundaciontoleraryconvivir.org	3005168787	
Lina María Gaviria Hurtado	Instituto Distrital de las Artes- IDARTES	Subdirectora de las Artes y supervisora contrato interés público No. 1881-2025	Lina.gaviria@idartes.gov.co	311 2362563	

ORDEN DEL DIA
1. Solicitud cambio de espacio para actividad de siembra y avance en los permisos respectivos.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>La ESAL Fundación Tolerar y Convivir presentó y su proyecto "BOSA RESPIRA VERDE" fue evaluado y aprobado en el marco de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) 2025 en el que planteó la realización del mantenimiento de arbolado y la siembra de 100 árboles en el parque San José de Maryland borde del bosque urbano en Villa Javier. Sin embargo, a pesar de las gestiones realizadas, la ESAL no logró la consecución de los permisos solicitados en dicho parque.</p> <p>Por lo anterior, la Fundación Tolerar y Convivir solicita a la supervisión del Contrato de Interés Público No.1881-2025 autorización para cambiar el lugar de siembra, proponiendo sea el Humedal La Isla, ya que este pertenece a la misma localidad y se ha avanzado conversaciones con la administración de este humedal identificando la apertura y la necesidad de realización de este tipo de actividades.</p> <p>Como soporte de la gestión realizada por la Fundación se le presenta a la supervisión del contrato el Plan de Trabajo entregado el pasado 15 de julio de 2025 a la administración del Humedal La Isla.</p> <p>En respuesta a la solicitud, yo Lina María Gaviria, como supervisora del Contrato de Interés Público 1881-2025, por medio de esta reunión de supervisión y usando como instrumento esta acta, toda vez que este tipo de contrato no cuenta con comité técnico, autorizo a la entidad para que pueda avanzar</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO- F-02	 Radicado: 20253000537123 Fecha: 26-08-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 2 de 2	

en la gestión de permisos para la realización de la actividad de siembra en el Humedal La Isla.

Además, es de vital importancia aclarar que:

- El proyecto “Bosa Respira Verde” se aprueba en el marco de una convocatoria pública a proyectos privados, así entonces, La secretaria de Ambiente deberá expedir el permiso a nombre de la Fundación Tolerar y Convivir, entidad dueña y ejecutora de dicho proyecto.
- El permiso de realización de actividades en el humedal la Isla deberá decir de manera explícita que se da permiso para la realización de las actividades: Preparación de terreno para sembrar, Siembra de Árboles y Mantenimiento de arbolado joven.
- Ninguna de las actividades antes mencionadas podrá desarrollarse hasta que la Fundación no haya recibido el permiso y lo haya puesto en conocimiento de la supervisión.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

Documento 20253000537123 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 26-08-2025 11:50:14

Proyectó: CLAUDIA MILENA OCHOA PEÑA - CONTRATISTA - Subdirección de las Artes



8df7ea1e649879fae01bd1c141294a8a9136e790483f7ee0149aa737c395c073

Codigo de Verificación CV: d01f4 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.